



**CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y OCUPACIÓN
 JUNTA SUPERIOR DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 REGISTRO OFICIAL DE CONTRATISTAS Y EMPRESAS CLASIFICADAS**

CERTIFICADO

Num: 1

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA TITULAR DE LA EMPRESA

Nombre o denominación social		NIF/DNI	
ACTUACIONES PUBLICAS Y CIVILES S.L		B96771613	
Registro	Población	País	
MERCANTIL	VALENCIA	ES	
Domicilio (calle, plaza o lugar y número)	C.P.	Población	País
C/ TERUEL 15 - ESC B - PTA 8	46008	VALENCIA	ES

APODERAMIENTOS

Carácter	Nombre y apellidos	DNI/NIF	F.Bastanteo	Importe
INDIVIDUAL	SANTIAGO QUETGLAS SOLER	22558538T	26/08/2008	

OBJETO SOCIAL

Artículo 2º.- OBJETO. La sociedad tendrá por objeto: - - - - -
 a) La construcción completa, reparación y conservación de obras públicas y privadas. - - - - -
 b) La realización de servicios de: - - - - -
 - Mantenimiento, conservación y reparación de equipos industriales. - - - - -
 - Arquitectura, ingeniería, planificación urbana y arquitectura paisajística y jardinería. - - - - -
 - Limpieza e higienización. - - - - -
 - Estudios e informes comerciales, sociales y laborales. - - - - -
 - Proyectos y dirección de obras. - - - - -
 c) La construcción de edificaciones de todas clases, y la restauración y rehabilitación de bienes inmuebles. - - - - -
 Todo ello a través de los oportunos profesionales, en su caso. - - - - -



CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL OTORGADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA

Actividad	Grupo	Subgrupo	Categoría	Vigencia desde	Vigencia hasta	Actividad	Grupo	Subgrupo	Categoría	Vigencia desde	Vigencia hasta
OBRAS	A	1	E	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	A	2	E	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	A	3	E	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	A	4	E	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	C	--	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	C	1	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	C	2	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	C	3	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	C	4	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	C	5	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	C	6	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	C	7	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	C	8	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	C	9	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	E	1	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	E	3	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	E	4	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	E	5	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	E	7	F	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	G	4	F	26/02/2010	INDEFINIDA
OBRAS	G	5	B	26/02/2010	INDEFINIDA	OBRAS	G	6	F	26/02/2010	INDEFINIDA

CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL INSCRITA EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Actividad	Grupo	Subgrupo	Categoría	Vigencia desde	Vigencia hasta	Actividad	Grupo	Subgrupo	Categoría	Vigencia desde	Vigencia hasta
-----------	-------	----------	-----------	----------------	----------------	-----------	-------	----------	-----------	----------------	----------------

GARANTÍA GLOBAL

Num. Carta de pago	Fecha	Importe

CERTIFICO: Que la empresa cuyos datos se hacen constar figura inscrita en el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunidad Valenciana con el núm. 1865 Sección 1.

Y para que conste, a los efectos previstos en el artículo 22 de la Orden de 23 de mayo de 2001, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, expido la presente certificación en Valencia, a 02/03/2010

SECRETARIA DE LA JUNTA

MARGARITA VENTO TORRES



Data - 3 MAR. 2010

EIXIDA N.º 5825

Ref.: SUB/SCC/mv/mj
Asunto: Notificación clasificación

Expediente núm.: O/01865/2010/1
Empresa: ACTUACIONES PUBLICAS Y CIVILES S.L
NIF/CIF: B96771613
Domicilio: C/ TEUEL, 15
Población y CP: VALENCIA 46008

La Comisión de Clasificación y Registros de la Junta Superior de Contratación Administrativa, en su reunión de 26 de Febrero de 2010, ha adoptado el acuerdo siguiente:

"Primero. Conceder a la empresa ACTUACIONES PÚBLICAS Y CIVILES, S.L., la clasificación en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indican:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEG.	GRUPO	SUBGRUPO	CATEG.	GRUPO	SUBGRUPO	CATEG.	GRUPO	SUBGRUPO	CATEG.	GRUPO	SUBGRUPO	CATEG.
A	1	E	A	2	E	A	3	E	A	4	E	C	--	F
C	1	F	C	2	F	C	3	F	C	4	F	C	5	F
C	6	F	C	7	F	C	8	F	C	9	F	E	1	F
E	3	F	E	4	F	E	5	F	E	7	F	G	4	F
G	5	B	G	6	F									

Segundo. Inscribir de oficio la empresa en la Sección Primera del Registro Oficial de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Generalitat Valenciana.."

Contra dicho acuerdo, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante el Conseller de Economía, Hacienda y Empleo, en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se adjunta a la presente notificación certificado de inscripción en el Registro de Contratistas y Empresas Clasificadas de la Comunidad Valenciana, a los efectos previstos en el artículo 15 de la Orden de 23 de mayo de 2001, de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo.

Para conservar la clasificación concedida y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Contratos del Sector Público, la empresa deberá justificar el mantenimiento de la solvencia económica y financiera tras el cierre y aprobación de un ejercicio contable anual, antes del 1 de septiembre del año siguiente al del ejercicio, cuando éste coincida con el año natural, o antes del inicio del noveno mes posterior a la fecha de cierre del ejercicio, en otro caso, y, cada tres años, el de la solvencia técnica y profesional, presentando la correspondiente solicitud de revisión y la documentación actualizada.

Valencia, 02 de Marzo de 2010
JEFA DE NEGOCIADO

Fdo.: M^a MANUELA JURADO FRAU